

Noticiero de Soria



Director: PASCUAL P. RIOJA

NUMERO EXTRAORDINARIO

Redacción, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

Lunes 30 Septiembre de 1935

Número de hoy: 5.618

COMENDANDO A SAN SATURIO

San Saturio Patrón de Soria

San Saturio vivió en la pobreza y abrazó la virtud, se despojó de todos los bienes que dió a los pobres, se retiró del mundo, de sus pompas y vanidades y en la soledad de la cueva, mortificó sus pasiones con la oración y la penitencia. Imitaremos pues al santo bendito de nuestros amores, dando limosnas al pobre desvalído y necesitado? ¿Nos acordaremos de los pobres que son nuestros hermanos, amándoles y obedeciendo a ese deber moral que nos impone el sacrificio de la caridad? ¿Hemos pensado en la inversión que hacemos de los bienes de fortuna, cuando los empleamos en cosas superfluas y necesidades viciosamente creadas, nunca permitidas en la sana moral cristiana, por que los bienes corresponden a los pobres indigentes, los que nosotros debemos de socorrer cuando acuden implorando nuestra protección y auxilio? Meditémoslo y si hallamos aquí la debilidad y flaqueza humanas deserta del camino que el Señor nos trazara, procuremos la enmienda que repare los desvios y consigamos aquella vida de sacrificio que lo elevó a la santidad.



Capa y Corona que por iniciativa de NOTICIERO DE SORIA fué adquirida por suscripción popular en el año 1926

Soria y sus fiestas religiosas dedicadas a su excelso Patrón San Saturio

La vida tan ejemplar de humildad y de pobreza en las que el Santo Anacoreta San Saturio se ejerció, nos la recuerda la Iglesia, que en estos días solemnemente celebra su novenario.

Todo en él era amor y caridad hacia los pobres, por los que sentía especial predilección, eran las virtudes que mas amaba y en las que tenía esperanza de salvación eterna.

No podía encontrar su felicidad en las cosas terrenales, ni podía hallarla, por eso, despreciando el apetito desordenado al que seducen las bajas pasiones del placer mundano, renunció a sus pompas y vanidades, por que solo en la oración y penitencia, pudo apreciar la grandeza y magnitud que encierran los misterios de la divinidad, que con su rayo de luz tan luminosa, le encañaron por el camino de la gracia y de la santificación.

Al conmemorar los hijos de Soria las fiestas de su inclito patrón San Saturio, llenos de fervor y espíritu cristiano, tienen a grande honor honrarle con su asistencia a los cultos piadosos que la Iglesia con la mayor solemnidad celebra, poniendo de manifiesto aquellas máximas amorosas que pregonan la caridad y la virtud; ahondan y profundizan su amor en aquel sentir, haciéndolo llegar a su inteligencia en las prácticas del bien, que son las que alientan y fortifican el cuerpo con los dones de la gracia, si el corazón contrito, triste y afligido por sus culpas, implora y suplica el perdón, elevando al cielo sus plegarias.

El Santo Anacoreta, hizo una vida de sacrificio y despreciando el placer de las cosas de

la tierra, que solo otorgan honores y muy limitados en el tiempo, se retiró a la cueva, y en su soledad oró constantemente huyendo del pecado, practicando así los actos mas agradables a Dios, hasta llegar a la santidad que le estaba reservada.

Toda obra humana sufre transformación, la Ley de la divinidad permanece incolumne, y nuestro Santo, humildemente la acató para su santificación. Así pues, si somos sus fieles, devotos y sentimos aquel espíritu cristiano de amor enseñado por Jesucristo, amandonos los unos a los otros, para encontrar el bien que apetecemos gozarle, hemos de seguir las huellas que nos trazara, que son las únicas que conducen a la perfección.

La devoción y fervor al Santo en nuestra Ciudad, podemos decir con orgullo que no decae en religiosidad, por el contrario, cada vez se siente con mas ardor, anhelo y vehemencia.

Con gran fervor y recogimiento los sorianos cantan las glorias de su Santo protector, aquel hijo predilecto y esclarecido por sus méritos de grandeza y virtud que lo elevaron a la santidad infinita y cuyas reliquias adoran reverentemente en el altar.

En los momentos de aflicción y de peligro, a él acuden para que interceda y eleve sus plegarias al Altísimo, en demanda de protección y amparo y así ahora, dando testimonio de la fe que profesan y el fervor que sienten en las prácticas de las enseñanzas que conducen al bien, se han congregado durante el novenario en la I. I. C. para escuchar la divina

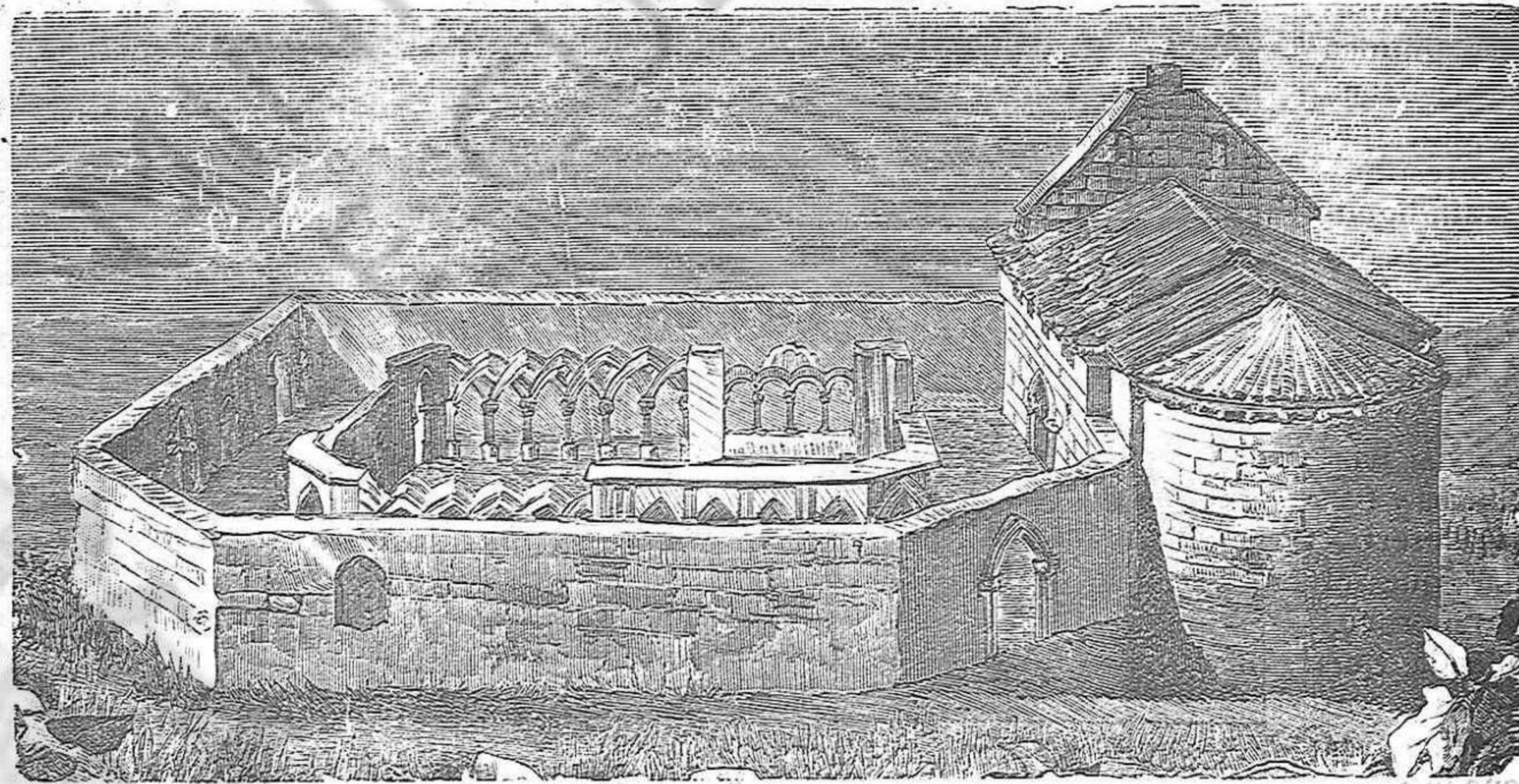
palabra, tan elocuentemente pronunciada por el Muy Ilustre Sr. Abad de la Colegiata de Jerez de la Frontera, D. Teodoro Molina, imitando de esta manera la vida ejemplar de austeridad y mortificación por la penitencia que San Saturio observó, con tanta fidelidad.

Nos dice el orador sagrado con referencia a los textos santos, que los hombres somos meros depositarios de cuanto poseemos, por que a Dios pertenece, ya que de EL lo hemos recibido, a calidad de buena administración y obligados a rendir estrecha cuenta, al fin de aquella jornada que tiene un límite fatal de cumplimiento inexcusable, que es la muerte.

Al hablarnos del libro de la sabiduría infinita, que tenemos habierto todos los mortales, hace resaltar la exactitud de las anotaciones y partidas que recoge el debe y el haber de las acciones que ejecutamos, sin que pase inadvertida ninguna de ellas; indudablemente que tendremos acreditado las buenas obras que merecen la recompensa del premio que la virtud otorga, pero infaliblemente estará escrito y con caracter indeleble, aquellos actos deprimentes de impureza y maledicencia corrupta acariciados por satanás, con iras irascibles de apostasia, que merecen el mas severo castigo de pena eterna.

San Saturio que fué hombre como nosotros, luchó con satanás el principal enemigo de nuestras almas, pero le venció en todas sus tentaciones, acudiendo a la oración y penitencia, que son siempre el arma eficaz que en sus manos tiene el pecador, cuando arrepentido de sus culpas y con verdadera contrición implora de lo alto los auxilios de la divina gracia.

IGNORANTIUS.



CLAUSTROS DE SAN JUAN DE DUERO

Remitidos, cartas y comentarios

Almazán 25 de Septiembre de 1935.
Sr. D. Julio Rioja, Director de NOTICIERO DE SORIA.

Soria

Mi querido amigo: Como en el número del 23 del periódico de su acertada dirección, se inserta una carta de D. Elías de Legórburu, que puede llevar a la confusión respecto a la verdadera naturaleza del Bloque Agrario, considero obligado publicar la contestación que, como presidente de la entidad, me ha dado.
Muy agradecido le saluda afmo. amigo q. s. m.

José Martínez de Azagra.

Almazán 24 de Septiembre de 1935.

Señor D. Elías de Legórburu

Agreda.

Mi querido amigo: Conoció el viernes pasado en Soria su carta al Secretario del Bloque Agrario y la consideré como una ligereza de la que a su temperamento impresionable, que le ha hecho pasar inadvertidas las inconveniencias que el Vizconde de Eza, lanza en su intervención. Hoy veo reproducida dicha carta en NOTICIERO DE SORIA y con un encabezamiento, que quiere dar a entender, que obra en representación del Bloque.

Esto ya no puede tomarse como una simple ligereza, se parece mas a una maniobra política en la que, tal vez sin darse V. cuenta, le ha medido y a la que hay que salir al paso en representación del Bloque Agrario.

En primer lugar comete V. la inexactitud de decir en su carta que el Bloque Agrario está unido a un determinado partido político, cuando V. como yo, que no es así. El Bloque Agrario ha sido y es una asociación profesional, formada de todo partido político; si bien, se su reglamento, debe aspirar a que los representantes tengan representantes propios, como lo alcanzó en las pasadas elecciones. Y que estos representantes, después de la elección, bien por iniciativa propia, bien solicitándose a acuerdos de la Junta, se hayan puesto en relación con dos partidos políticos, contradice nuestra afirmación, antes la confirma, pues la relación de sus representantes con dos distintos partidos, es la prueba clara y terminante de que el Bloque no está unido a uno determinado.

Y si esto es así, ¿quién es esa autoridad de que dice V. en su carta «se me ha dado orden de que sea dado en nuestra organización de alta como socio»? De la Directiva del Bloque recibió V. tal orden. Si la acató de otro cualquiera, será porque a V. le parezca bien, pero nada más.

Por lo demás, tiene que comprender, como vemos todos, que la intervención del Vizconde es un ataque para los del Bloque Agrario y desde luego, más particularmente para mí. Y no deja de ser curioso que él, que por lo visto quiere ingresar en nuestra organización, (usando su entrada como socio) lo primero que se le ocurre sea atacarla, censurar sus acuerdos y menospreciar a sus dirigentes y representantes.

Ya comprenderá amigo Legórburu, que no podemos pasar por estas cosas. El Vizconde, como cualquier otro agricultor soriano, sería muy bien recibido en el Bloque Agrario, viniendo a él como se debe venir: solicitándolo lisa y llanamente, como lo hacen los que se

apedrean. Pretender ser admitido, después de insultarnos, nos parece demasiado.

Le saluda afmo. amigo q. e. s. m.

José Martínez de Azagra
Presidente del Bloque Agrario

Contestación del Sr. Legórburu

Agreda 28 de Septiembre de 1935

Sr. D. José Martínez de Azagra
Almazán.

Muy señor mío:

He recibido su escrito del 24, el contenido está lleno de inexactitudes y de alguna verdad, como para contestarle no dispongo del tiempo preciso más carezco de detalles necesarios para poder precisar toda la labor, que en Bloque Agrario hemos desarrollado para que se vea con completa claridad si nuestra Entidad está o no adherida al Partido Agrario y si los Diputados del mismo, cumplieron en todo tiempo con su deber o no, no tengo ningún inconveniente cuando quiera, en tener con V. una controversia pública en Soria para la cual será preciso el libro de Actas de nuestra Entidad.

De momento y para empezar a puntualizar quien ha sido el que ha insultado, y a quien, entre los escritos que hasta ahora se han publicado con motivo del ingreso del Sr. Vizconde de Eza, sólo voy a ocuparme en esta ocasión del principio del incidente y de mi carácter que usted dice es ligero y vehemente.

Estando el día 10 del actual reunidos en Junta Directiva del Bloque Agrario, por NOTICIERO DE SORIA conocimos el ingreso en el Partido Agrario del Vizconde; después de leído por V. toda la intervención en voz alta, comentamos todos de distintas formas tan fausto acontecimiento, ante la duda de algunos y la sorpresa de otros, yo anuncié mi propósito de visitar al Vizconde, para cerciorarme de la certeza de lo leído con asentimiento general de los allí presentes. Hasta ese día yo ni había visto en mi vida al Vizconde, a la hora en que fui a verle no se encontraba en casa, después he tenido sumo placer en conocerle, al paso que comprobar que de su incorporación nuevamente a la política activa, nada puede esperar que no haya obtenido en su etapa política anterior, únicamente aspira hoy al engrandecimiento de su Patria.

Resalta de lo anterior que estando en Junta y con pleno conocimiento de lo dicho por el Vizconde, nadie en absoluto vió insulto ninguno para nuestra Entidad.

Dice Vd. en su citada, que yo soy ligero y

vehemente; en esto tiene muchísima razón pues de Vd. añadir que soy incluso tonto e idiota, por que en el transcurso de mi actuación agraria en la provincia que data desde el año 1930, he cometido faltas de esa clase varias y gordas; y voy a pasar a enumerar varias de ellas y después que el curioso lector las catalogue en la forma que crea más conveniente.

1.º en octubre de 1933 yo fui el primero que le propuso para candidato.

2.º el 15 del mismo mes anterior en Asanblea celebrada en Soria en el Cuartelillo, defendí en forma tal su candidatura, que fué Vd. el único designado candidato para diputado por unanimidad.

3.º a principios de 1934 cuando el señor Mosquera, capitaneando a un grupito de la Ceda, quiso arrebatarme la presidencia del Bloque; yo fui uno de los sostenes principales para mantenerle en el cargo que aun tiene.

4.º cuando Vd. se retiró de la Minoría Agraria, el que únicamente justificó su actitud ante el Sr. Martínez de Velasco, haciendo de exprofeso un viaje a Madrid fui yo.

5.º el que el día 24 de abril de 1934, en Junta Directiva del Bloque para resolver la situación de los diputados del Bloque a la que asistí con amplios poderes del Sr. Martínez de Velasco, para solventar tan expinosa cuestión, el que a Vd. le rompí el escrito en el cual nos entregaba la renuncia del cargo de diputado, también fui yo. Todas esas ligerezas, tonterías o idioteces reconozco haberlas cometido y no me pena el haberlo hecho, por que entonces creía cumplir con mi deber. Vd. en cambio, como carece de esos defectos no ha podido cometer en los cuatro años que lleve en su contacto ninguna.

Mi sorpresa extraordinaria fué al leer el Boletín Agrícola del día 14 del actual en un artículo titulado Arancel Fijo y no Tasa, y que cogido por los pelos, se dicen los siguientes disparates:

«Un poco de formalidad. Creíamos se refería a las declaraciones festivas de un viaje político nuestro fracasado y enemigo de nuestro movimiento que fué ministro de la Guerra cuando el desastre de Anual para mayores señas.»

Ahi si que el articulista se abroga toda la representación del Bloque, no yo en mi carta del día 13, de la cual mande copia al Sr. Vizconde en desagravio de tal insulto y para que viera que yo no tenía la menor parte en él, dicha carta la sostengo en toda su integridad y todo cuanto en ella digo lo probaré con creces, en la ocasión oportuna, pero tengo que decir que todo cuanto escribo siempre lleva mi firma y apéchugo con toda la responsabilidad.

¿Quién escribió el artículo antes citado del «Boletín Agrícola»? me alegraría muchísimo no hubiera sido V. pero las señas son mortales.

Como por encima de lo que dijo el Sr. Vizconde de Eza, de lo dicho por V. y de todo cuanto por este incidente se pueda decir, está

TEATRO PRINCIPAL

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE

A las 7 y 10'45

DEBUT de la notable Compañía de Comedias

PUCHOL-OZORES

con la magnífica obra

LOS HIJOS ARTIFICIALES

2 FUNCIONES 2

a opinión pública de la provincia, ella será la que juzgará quien es cada uno y sancionará en el momento debido, dando a cada cual su merecido.

Le prevengo que por medio de la prensa no puedo ni quiero ocuparme más de este asunto, pero si aceptaré la controversia al principio indicada si V. no tiene inconveniente.

Le saluda su atmo. y s. s. q. e. s. m.

Elias de Legórburu.

Trabajos presentados a las Juegos Florales que han de celebrarse el día 6 de Octubre de 1935, en la Ciudad de Soria

TEMA DE HONOR—Eros, Tre sen uno, Rimas extrañas, Floración, Adonis, A lo Machado, Numancia, Rio Rosa, ¿Qué es lo mas interesante en la vida?, La vida es una lucha, etc., Coronaberis, Esperanza, Resuresit, Solitario, La Corte de Flores, Decir amor, Eximio, España República, Amor setimiento eterno, Por Castilla y por León etcetera, Madre España, et benedicimus tibi, Gloria y honor, Lagriama, Patria y Gloria minima consepulta. En la forja, Juvenal

TEMA 1.—Quijote, Centón de escritores sorianos.

TEMA 2.—Patria y República.

TEMA 3.—Preocupación, Garray.

TEMA 4.—Un soriano, Agua Cabdal, Divino romancero, Es un hijo quien te canta, Despierta, Soria la pura, Retógenes, Soria es la hospitalaria pero no la cenicienta, Madre, Labor omnia vincit, Del Moncayo al Urbión, Soria pura (Canto a Soria), Soria pura (canciones históricas).

TEMA 5.—Primum vivere deinde philosophare, Hombre de altos vuelos castellanos, Epaminondas; ¡Oh, si, conmigo vais, campos de Soria.

TEMA 6.—Como la luna, blanca; Con la pluma mojada en el Duero, Soria pura, Auras del Duero.

TEMA 7.—Tabajo, Todo sale perfecto, El Caballero de la Gardenia, Docendo discimus, Ensayos míos, Retorno, Por schola et populo.

TEMA 8.—Agrada, Ego sum, Laudemus viros gloriosos.

TEMA 9.—Electra.

TEMA 10.—Descripción de la Iglesia de Santo Domingo, Castiella.

TEMA 11.—Piamonte, Ya tornan los pastores, El trabajo que todo lo vence, Cooperativas agropecuarias, Ara y canta, Metodología agrícola, Gorjeos y ruras, Tierras pobres, tierras tristes, etc., Luz, más luz, Summa ascendam dauri fastigi tardo jugi gresu, La pequeñez del presente no basta para borrar la grandeza del pasado, Tierra y hombres.

TEMA 12.—Tierra de pastores, Mínium de gasto, máximum de rendimiento, Te et docete omnes gentes, Maria del Carmen, Magna virtus laborare, Visión.

TEMA 13.—Labrador piensa, Paredón, Madre, Dulces amaneceres.

TEMA 14.—El Castillo de Reymat El autor contesta al tema 16.

TEMA 15.—Soria Ciudad moderna.

TEMA 16.—Entre Soria y Almazán hay un río caudaloso, Milagros.

TEMA 17.—Sales de Boland.

TEMA 18.—Gloria a Numancia.

TEMA 19.—Alzibase un Castillo roquero, Epopeyas y escuños, Amar a la patria es conocer su pasado glorioso y darlo a conocer a los demás.

TEMA 20.—Numancia, Cancionera, Fomentando la cultura se hace patria, Lira II, Arpegio.

TEMA 21.—Estudio, estudias, estudiaré, La lectura es un arte, No hay educación sin instrucción.

Del crimen en Pedrojas

Importantes manifestaciones del hermano de la víctima

El hermano de la víctima Crescencio Tejero, se encuentra en la actualidad en el Hospicio, donde se le trata como él no tenía costumbre y donde poco a poco va perdiendo el miedo a las amenazas terribles de su padrastro Gregorio.

La habilidad de los señores Pérez Amaro e Ibarra y el trabajo puesto de manifiesto también por el Jefe de la Línea señor García Villanueva, han dado por resultado conocer este importante detalle:

La noche del 10 de Septiembre, mi hermano acosado por el hambre regresó a casa, cuando ya todos estábamos en la cama; y al sentir las pisadas en el portal, el padrastro se arrojó de la cama y sin articular palabra cogió a la víctima por el cuello hasta ahogarlo. Los sollozos llegaban a oídos del Crescencio, quien por temor a que no hiciesen con él lo propio, se hizo el dormido tapándose la cabeza con las ropas de la cama.

Oyó la voz de su madre que decía: ¿Qué has hecho?

Creemos que con esto es suficiente para que el crimen quede descubierto, apesar que el matrimonio está es la fecha que sigue negando toda su participación en el repugnante crimen comentadísimo en Soria y la provincia.

No hay que dudar que la justicia se encargará de que paguen los autores esa deuda contraída con la Ley.

Felicitamos a los señores Pérez Amaro, Ibarra y García Villanueva, Jefe de la Línea.



El Ex.mo. y Rvdmo. Dr. Don Tomás Gutiérrez, Obispo de la Diócesis de Osma, quien llegará mañana por primera vez a Soria

Carrera Ciclista

PARA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1935

Ha quedado modificado el artículo 5.º de esta carrera en el siguiente sentido: Los premios que se concederán serán los siguientes:

Primer premio,	350	pesetas
Segundo	225	»
Tercer	150	»
Cuarto	100	»
Quinto	75	»
Sexto	50	»

Además e independientemente se crearán los siguientes premios para los corredores locales:

Primer premio,	200	pesetas
Segundo	150	»
Tercer	100	»
Cuarto	75	»
Quinto	50	»
Sexto	25	»

NOTAS.—Será considerado corredor local todo aquel que resida en Soria y esté empadronado como vecino en esta capital.

El Jurado se retirará de la META dando por terminada la carrera, una vez transcurrida una hora desde la llegada del primer corredor.

Soria y septiembre de 1935

LOS ORGANIZADORES

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de acciones preferentes 7 por 100 números 200.001 a 260.000

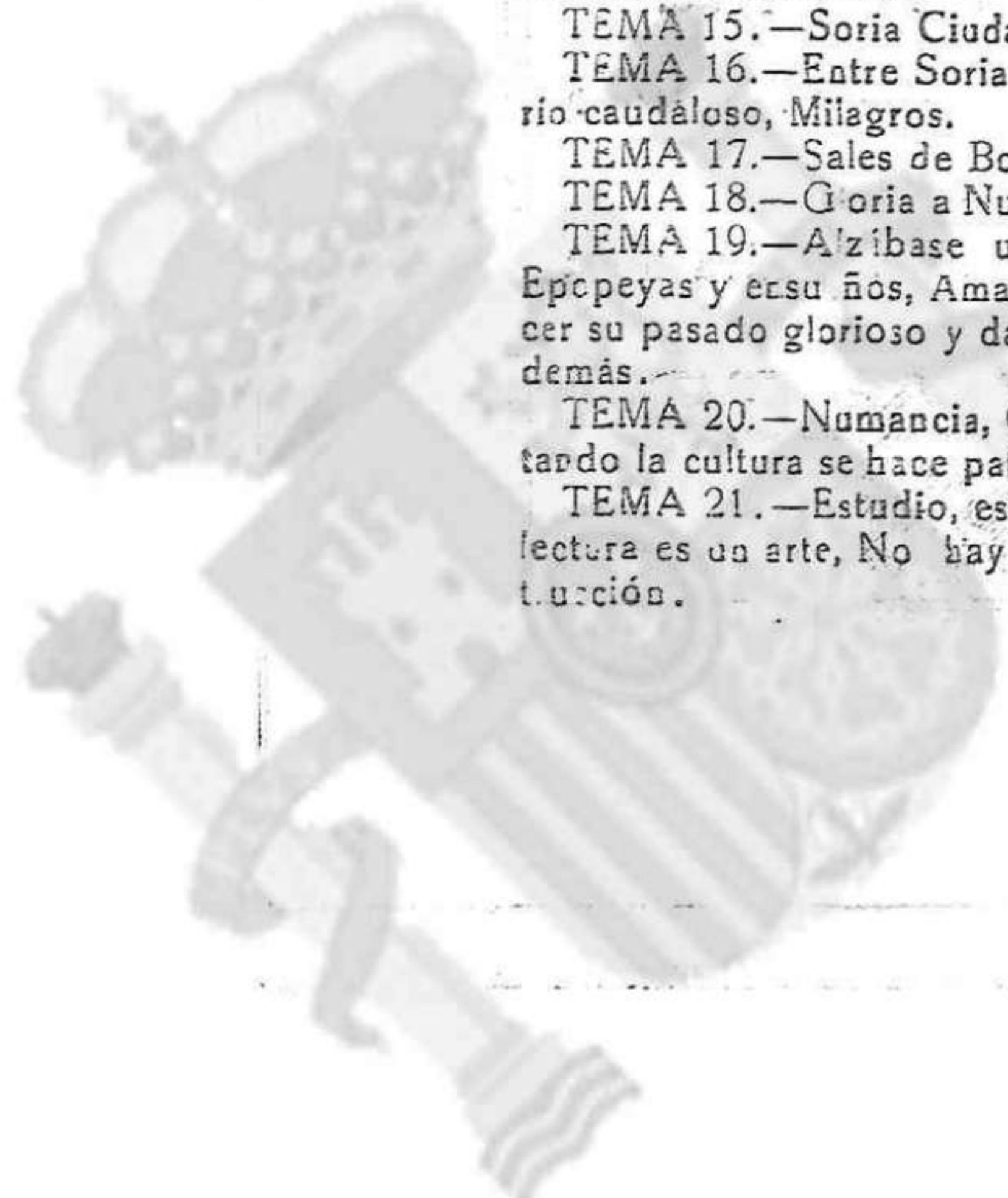
Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 45 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 1.º de octubre próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall n.º 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de octubre próximo, por cuando las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

AVILES.—BARCELONA.—BILBAO.—BURGOS.—CADIZ.—CORDOBA.—CORUNA.—GIJON.—GRANADA.—HUESCA.—LOGROÑO.—MADRID.—MALAGA.—OVIEDO.—PAMPLONA.—SAN SEBASTIAN.—SANTANDER.—SEVILLA.—VALFNCA.—VALLADOLID.—ZARAGOZA.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 1935.—Estanislao de Urquijo.—Presidente.



FIESTAS DE SAN SATURIO

Programa Oficial de fiestas

Octubre día 1.º

Las doce del día Disparo de Morteros cohetes y voladores.

La Banda de Música, dirigida por el com. profesor D. EDUARDO GARCÍA BEITIA, recorrerá las calles de la Ciudad, anunciando el principio de las fiestas.

Las cinco de la tarde, se distribuirán 600 pesetas de pan entre los pobres, en la Plaza de San Juan.

Las diez de la noche, iluminación general y primera Verbena que tendrá lugar en la Plaza Mayor y BAILE PUBLICO con asistencia de la Banda de Música de Soria.

Octubre día 2

Las siete de la mañana Gran Diana, disparo de cohetes y morteros de Aviso.

Las doce: PRIMER CONCIERTO MUSICAL en la Plaza Mayor por la Banda Municipal de Música de Zaragoza, dirigida por el maestro director Sr. Sappetti que llegará a las nueve de la mañana en autobús, por la carretera de Aranda.

En los intermedios se elevarán bonitos y hermosos globos aerostáticos y grotescos. Dichos globos con premios en metálico que se entregarán en el acto.

Las diez de la noche, en la Plaza de la Constitución, Segunda Verbena, con el concurso de la Banda Municipal de Zaragoza, baile público y primera colección de fuegos artificiales confeccionados por el acreditado pirotécnico de esta Ciudad D. DANIEL DE LEÓN.

Alternando con la colección anterior, se dará una vistosa colección de fuegos aéreos, por el reputado pirotécnico D. VICENTE CARRERA premiado en la Feria de Valencia en 1927 y 1931, En la Exposición de 1909 y en Barcelona en las de 1911, 1912, 1929 y 1930.

Primer premio en el Concurso Internacional de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, 1930.

Octubre día 3

Las siete de la mañana Gran Diana, por las Bandas de Zaragoza y Soria.

Las siete de la mañana GRAN CARRERA DE CARRETAS.

Soria - Burgo de Osma - Almazán - Soria. Recorrido de 150 kilómetros. En programas especiales se fijarán las condiciones de inscripción y de la carrera.

Las doce de la mañana, SEGUNDO CONCIERTO MUSICAL en la Alameda de Cervantes y si el tiempo no lo permitiera en la Plaza Mayor, por la reputada Banda de Zaragoza.

Las tres de la tarde tendrá lugar una esplanada que se anunciará oportunamente en programas separados.

Por la tarde interesantes funciones cinematográficas en los Teatros de la capital y clausura de la Exposición de Bellas Artes.

Las diez de la noche ILUMINACION GENERAL y bailes públicos en la plaza de la Constitución TERCERA VERBENA, con elevación de Globos aerostáticos y BRILLANTE COLECCION DE FUEGOS ARTIFICIALES.

Octubre día 4

Las siete de la mañana Gran Diana por la Plaza de Soria. A las once

HOMENAJE A LA VEJEZ, A LA MATERNIDAD Y A LA BUENA CRIANZA

Serán entregados, como en años anteriores, a los diez pobres más ancianos vecinos de Soria—varones o hembras—de aquellos que no hayan recibido esta gracia, 50 pesetas a cada uno.

Se adjudicarán dos premios de 125 pesetas cada uno, a los matrimonios con tres o más hijos, cuyo marido se halle imposibilitado para el trabajo, o viuda con cuatro o más hijos que no tengan otros recursos para su sostenimiento que el trabajo de la madre.

Igualmente y de acuerdo el Excmo. Ayuntamiento con la Junta de Protección a la Infancia, velando ambas entidades por el mejoramiento de las nuevas generaciones y el progreso de la higiene infantil, distribuirá un premio de 100 pesetas del Excmo. Ayuntamiento y otro de igual cantidad de la Junta de Protección a la Infancia, a las madres pobres que mejor hayan criado un niño o niña en lactancia materna.

Dichos niños no tendrán menos de seis meses, ni de más de veinte meses.

A la instancia de la madre, se acompañará certificado de pobreza y la concesión se hará a propuesta de los señores médicos de la Beneficencia Municipal, presididos por el señor Inspector provincial de Sanidad.

A las doce de la mañana GRAN CONCIERTO por la Banda de Música de Soria en la Plaza Mayor.

A las tres y media de la tarde GRAN CORRIDA DE TOROS en la que se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada y asociada ganadería de Santa Coloma, por los aplaudidos diestros Niño de la Palma

Manolo y Pepe Bienvenida

A las diez de la noche en la Plaza Mayor, CUARTA VERBENA, baile público.

Día 5

De doce a dos CONCIERTO en la Plaza de la Constitución, por la Banda de Música de Soria.

A las cuatro de la tarde en la Plaza de Toros CORRIDA DE VAQUILLAS de entrada general gratuita, excepción de los Palcos que valen a 5 pesetas y se expenden en la Depositaria Municipal, hasta la una de la tarde, de este día y desde esta hora en la taquilla de la Plaza de Toros; divertidas mogigangas. Asistirá la muy aplaudida Banda de Música de Soria, siendo corridas 12 bravas vaquillas emboladas de la propiedad de don Antonio Hernández, de Tudela (Navarra).

A las diez de la noche, en la Plaza de la Constitución BAILE PUBLICO.

Día 6

A las diez de la mañana ROMERIA A LA ERMITA DE SAN SATURIO y baile popular en la Pradera de San Polo, amenizado por la Banda de Música de Soria.

A las cuatro de la tarde, en el Teatro Principal se celebrará la fiesta de JUEGOS FLORALES organizados por el Excmo. Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros SEGUNDA CORRIDA DE VAQUILLAS en las mismas condiciones que el día anterior.

A las diez de la noche, en la Plaza de la Constitución BAILE PUBLICO, QUINTA VERBENA y tercera colección de FUEGOS ARTIFICIALES Elevación de Globos, y como anuncio de terminación de Fiestas una gran TRACA de las llamas reales, confeccionadas por el pirotécnico valenciano D. VICENTE CABALLER de tan justa fama y reputación.

Soria 18 de Septiembre de 1935.

El Alcalde,
ANTONIO ROYO

NOTAS.—Se celebrarán Bailes de Socie-

dad en el «Casino de Numancia» y «Círculo de La Amistad».

Funciones de Teatro en el Principal. Escogidas cintas cinematográficas en los salones Ideal y Proyecciones.

ECOS Y NOTICIAS

El programa de festejos

Se ha repartido al vecindario el programa de festejos, muy bien impreso por la casa de la Sra. Viuda de Jodra, y en cuya portada figura una artística alegoría del joven soriano J. Sanz del Poyo, artista depurado, que recientemente obtuvo gran éxito con sus trabajos en la Exposición de pinturas en la Ciudad.

Felicitemos al artista, a la casa editora y al Municipio de Soria que no ha omitido gastos para que resulten los festejos agradables.

El agua de la Toba

Nos enteramos que el Ingeniero soriano don Clemente Saenz, ha entregado al Municipio de Soria un amplio proyecto de la traida de aguas de la Toba.

Suponemos que el valioso trabajo ha de ser interesante y que se estudiará con todo detenimiento y con interés.

Felicitemos al estudioso e inteligente Ingeniero hijo de la ciudad.

Sería de celebrar que esto llegase a ser un hecho si conviene a la ciudad, ya que el problema del agua es hoy lo más urgente a resolver.

Próximo enlace

Ayer fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la señorita María Aurora Gómez Andérica con el joven Angel Blanco Sampedro.

Cordial enhorabuena al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

Enfermo mejorado

Después de varios días de indisposición se encuentra mejorado nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Ruiz, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria.

Celebraremos que obtenga un rápido restablecimiento.

La Banca local

La Banca local nos comunica para conocimiento del público que con motivo de las próximas de San Saturio, ha acordado tener cerradas sus Oficinas los días dos y tres de Octubre y abrir solamente de 10 a 12 los días cuatro y cinco.

Clases pasivas

Pago de haberes

El Sr. Delegado de Hacienda nos participa que el pago de los haberes de Clases pasivas correspondientes al mes de septiembre se efectuará en los días y horas siguientes:

Día 1.º de octubre de 10 a una y de 3 1/2 a 5 1/2.
Día 3 de » » 10 a una.
Día 4 de » » 10 a una.

Lo que le agradecería hiciese público en el periódico de su digna dirección.

ESCUDO DE ARMAS DE SORIA

TIENE Soria por armas un castillo que fué el de su antigua Ciudad, con el medio cuerpo de un Rey coronado sobre la torre del homenaje, y, una inscripción á su alrededor que dice: SORIA PURA, CABEZA DE EXTREMADURA.

El castillo es de plata, emblema de su lealtad, y el campo es de sangre, por la que derramaron sus hijos en servicio de su patria.

El Rey representa á don Alfonso VIII el de las Navas, criado en Soria por espacio de cuatro años, en la que se le defendió y amparó contra



la persecución del Rey de León, su tío.

La letra de la inscripción se divide en dos partes:

La primera, SORIA PURA, significa Soria la noble sin mezcla de mancha, mal linaje, sin doblez, firme constante depura y libre de todo vicio, y por la gente que en ella habitó, y habitó de sangre limpia y pura.

La segunda, parte dice CABEZA DE EXTREMADURA, que significa ser cabeza de las tierras y lugares convecinos á los extremos del rio Duero á que se llamó antiguamente "Extremaduras".

Al Santo glorioso

Mis cantares son rudos
pues soy del campo,
y manejo la esteva
mientras los canto.

Pero en ellos condense
santo querido
el amor más intenso
que yo he sentido.

Dice que los sorianos
mucho te quieren;
que invocando tu nombre
contentos mueren.

Oh glorioso Saturio
que feliz fuera,
si tu nombre yo invoco
cuando me muera.

Una madre me dijo
que al implorarte
carñoso en extremo
la consolaste.

Por eso yo te pido
sol de la gloria
que a las madres bendigas
que son de Soria.

Otra joven, te dijo
muy reservado,
que tus luces le dices
para su estado.

Y desde entonces sabe
muy de seguro,
no reñir con la suegra
ni por un duro.

Si el consejo siguieran
muchas mujeres
¡cuán felices serían!
más que si quieres.

Pero en fin, no queramos
divagaciones,
es tu día y te pido
tres bendiciones.

La primera a la tierra
sol de los soles
en cuyo seno nacen
los españoles.

La segunda a tu Soria
flor de las flores,
y despues a la madre
de mis amores!...

Mi cantar a tus plantas
el viento lleva,
yo me quedo soñando
tras de la esteva.

Y en mi sueño disfruto
santos dulzores,
y tu ermita contemplo
llena de flores.

Son las flores divinas
nunca lo olvides
que en tu fiesta te envía
desde Sagides;
un soriano pequeño
fiel numantino;
que en su pecho te lleva,
cual don divino.

Celestino Monge.

La población del mundo

En el siglo XVIII, las generaciones se sucedieron estuvieron dominadas por el prejuicio de que el aumento de la población tendría por resultado dificultades en la nutrición del hombre y de su prole. El hambre era para un monstruo y por eso estas generaciones se multiplicaron poco.

Las noticias existen sobre la población del mundo antiguo. La Edad Media fue más fecunda; en ella se desahogó la familia monógama instituida ante los primeros siglos de la Era Moderna por el imperio romano; forjó la base prolixa y sana de la sociedad medioeval. A medida que se aproxima la Edad Moderna crece la fecundidad en Europa, hasta el punto que en los últimos años del siglo diez y ocho se llamó «La Madre de los pueblos». En esta época se alarmó el viejo mundo por el rápido crecimiento de la población, más se tranquilizó luego al aumento de la producción, mucho más amplio que el pululamiento de los habitantes. Este número llegó a su punto a principios del siglo XX, y en él hizo evidente el lema, que todo hombre es una riqueza siempre que se sepa y quiera trabajar.

Europa y América pudieron aumentar la población a principios del siglo actual, merced a los recursos atesorados por sus antecesores, dedicados a asegurar la vida de las nuevas generaciones en este ahorro de cantidades fabulosas que hubiera realizado, el hambre y la desesperación hubieran reducido la población a la mitad.

Para evitar el hambre, Europa colocó a los hombres en el mundo entero, tanto en los países nuevos como en los antiguos, llevando a ellos inteligencias, máquinas, productos manufacturados, obras, etc.

El pululamiento de la población europea fué causa de la emigración a los países nuevos y con la civilización de los mismos la conquista de la tierra y espacio por el hombre.

La última guerra mundial ha tenido como consecuencia la alteración del equilibrio universal entre el capital y el trabajo sobre el que Europa vivía. Inmensos territorios como Rusia, China y parte de Asia Occidental están casi cerrados al capital y a las mercaderías de Europa causa de la miseria que produce el exodo familiar, consecuencia de la nueva estructura económica organizada por los nuevos regímenes políticos. La mitad de Europa, Asia y vastas regiones de América son inmensos cementerios donde se sepultó el ahorro de muchas generaciones.

La extracción anual de metales ricos, oro y plata, no es suficiente a cubrir las necesidades cada vez más crecientes de las naciones, de aquí, que algunos Estados hayan impuesto leyes prohibitivas en evitación de la fuga de capitales a otros países. En tanto que Europa y América no recobren su capacidad financiera acumulando capitales, no será posible al viejo Continente nutrir satisfactoriamente a la población y en consecuencia, evitar los obreros parados y todas las crisis sociales de un modo u otro adjetivadas, todas las cuales reconocen como causa primordial la penuria en la economía, sufrida especialmente por la clase proletaria y por las familias numerosas. La situación de las naciones europeas mejorará cuando el stock monetario de ellas sea suficiente a satisfacer las múltiples necesidades de las familias y del individuo. Así el hambre de Rusia no es debido a la fatalidad sino que es causa de la revolución, que destruyó lo primero el capital con el cual el imperio de los zares trabajaba y vivía. Este capital pasó a enriquecer a otras naciones como los Estados Unidos e Inglaterra. Así, podemos afirmar, que toda revolución social y política, que origina el derrumbamiento o descenso en las finanzas de una nación, sirve para acrecentar el capital de otras, aumentando el valor de su dinero.

Es preciso que el capital que produce el trabajo se ahorre ordenadamente para el desarrollo vigoroso de la vida social.

Si Europa prosigue por la ruta de las crisis nacionales que actualmente se observan en varios países, será absorbida por los Estados potentes del Continente americano, cuyas naciones, libre de los prejuicios que arruinan a los países europeos, ofrecen mejores perspectivas a la sociedad humana.

MIGUEL ANCIL.

De todo un poco

Refugios en el Vaticano
contra los gases

ROMA. — De fuente fidedigna se sabe que se está considerando en el negocio de construcciones del Vaticano, la construcción de varios refugios contra los gases, para ser utilizados por el Papa, los cardenales, prelados, soldados papales y demás personas residentes en la Ciudad del Vaticano, dado el caso de un ataque aéreo.

En principio se había proyectado que en aquel caso, Su Santidad buscara refugio en su residencia veraniega de Castelgandolfo que se encuentra a 44 kilómetros de Roma pero posteriormente se ha apreciado de que este plan no se podría llevar a la práctica porque bien podía haber un ataque aéreo mien-

tras que Su Santidad se hallase todavía dentro de los límites de la ciudad.

Misioneros rescatados

MADRID. — La Legación de España en Pekín comunica que el Ejército regular ha libertado al Obispo Ibáñez y a nueve misioneros sitiados por los comunistas.

Nuevas manifestaciones
de Chapaprieta

MADRID. — El señor Chapaprieta recibió a los periodistas en el ministerio de Hacienda y dijo que agradecía la buena acogida que ha tenido en la Bolsa el nuevo Gobierno. Repito, afirmó que más que presidente quiero ser ministro de Hacienda.

Dijo que requeriría a sus compañeros para que estudien los decretos de restricciones lo más rápidamente posible y agregó que trabajará intensamente en los nuevos presupuestos que se discutirán sin grandes trabas.

¿Un dibujo de Goya?

ARANJUEZ. — En el antiguo palacio del duque de Alba, en una habitación destinada al planchado, ha sido encontrado un dibujo hecho a claro oscuro, que según parece es de gran valor.

El insigne pintor Olivares Guart se lo atribuye a Goya. Mide cuatro metros y sobre unos caprichos destaca una maja del tamaño natural.

¿Se levanta el Estado de Guerra en Barcelona?

Se decía en Madrid que el Gobierno tenía adoptado el propósito firme de ir al levantamiento del estado de Guerra en Barcelona.

El ilustre pintor don José Benlliure cumple hoy ochenta años

VALENCIA. — Hoy lunes, día 30, cumple ochenta años el ilustre pintor valenciano don José Benlliure, hermano de don Mariano, gestionándose por el Ayuntamiento una felicitación oficial al hijo predilecto de Valencia. Se desea que vayan oficialmente a felicitarle todos los artistas valencianos y las autoridades. También depositarán coronas en la tumba de su hijo Papino Benlliure.

Garganta Nariz y Oídos

Desde el día 10 de Septiembre al 3 de Octubre ambos inclusive pasará consulta en Soria, el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

HOTEL COMERCIO Tel. n.º 30

Tip. de NOTICIERO DE SORIA



UN AUTOMOVIL SENSACIONAL
EL CITROËN

CONCESIONARIO
 EN SORIA
**GODOFREDO
 DE MARCO**
 TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones
¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!
Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Banco de Aragón
 ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
 Fondo de reserva... 7.388.064'74

SUCURSALES
 SORIA: Plaza de Aguirre 3
 ALMAZAN: Caballeros 3
 BURGO DE OSMÁ: Mayor 10
 MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13
 VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18
 24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes
BANCA - BOLSA - CAMBIO
TIPOS DE INTERES

Este Banco obra en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados



BANCO HISPANO AMERICANO
 Capital autorizado
 200.000.000 pesetas
 Capital desembolsado
 100.000.000 pesetas
 Reservas
 64.916.000 pesetas

Anúnciese en "NOTICIERO DE SORIA"

por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo
 Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.
Canalejas 8. 1.º SORIA